

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
ADQUISICIONES - DIDECO

ADJUDICASE LICITACION ID N° 3649-116-L116, ADQUISICIÓN DE DHFERTILIZANTES PARA ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DEMOSTRATIVAS PRODESAL- QUILLECO”.

DECRETO ALCALDICIO N° 2049 /

QUILLECO, OCTUBRE 17 DE 2016

VISTOS estos antecedentes:

- El Decreto Alcaldicio N° 1985 de fecha 6 de octubre de 2016, donde se autoriza el llamado a licitación publicado en el portal del Sistema Compras y Contratación del Sector Público, N° ID 3649-116-L116, **“ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES PARA ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DEMOSTRATIVAS PRODESAL- QUILLECO”.**
- El Decreto Alcaldicio N° 2184 de fecha 10 de Diciembre de 2015, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2016 con acuerdo del Concejo Municipal
- El artículo 8° de la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de servicios, promulgada el 11-07-2003; y las facultades que me otorga la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- La Orden de Pedido N° 21 de fecha 4 de octubre de 2016 y TTR, solicitando licitación para la **“ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES PARA ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DEMOSTRATIVAS PRODESAL- QUILLECO”.**
- La Tabla Comparativa y Acta de Adjudicación.

D E C R E T O:

- ADJUDICASE**, la Licitación ID 3649-116-L116, **“ADQUISICIÓN DE FERTILIZANTES PARA ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DEMOSTRATIVAS PRODESAL- QUILLECO”**, al oferente **IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FXCOM PLATA, RUT: 76.029.894-8, LOS ANGELES, por un Valor de \$ 669.494.- I.V.A. Incluido**, según los criterios de evaluación considerados

Proveedor	Nombre de la Oferta	Especificaciones del Proveedor	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Monto	Plazo de entrega 50%	precio 50%	Total 100%
FXCOM	FXCOM QUILLECO FERTILIZANTE	SACO X 50 KGS. DE SUPERFOSFATO TRIPLE	1	17690	17690	50	50	100
FXCOM	FXCOM QUILLECO FERTILIZANTE	SACO X 50 KG. DE UREA	1	14590	14590	50	50	100
FXCOM	FXCOM QUILLECO FERTILIZANTE	SACO X 50 KG. DE MURIATO DE POTASIO	1	16300	16300	50	50	100

- Los gastos que irrogue la adquisición resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al ítem 215-220 40-06, fertilizantes, funguicidas, insecticidas y otros, Sub programa 4, Centro de Costo 04.01.01.
- PUBLIQUESE**, este decreto en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



VºBº TVA/asa

DISTRIBUCION:

- C. c. Arch. Sec. Municipal.
- C. c. Arch. Adm. y finanzas.
- C.c. Oficina PRODESAL